



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA BENEFICENCIA DE
CUNDINAMARCA**

CERTIFICA:

Que los siguientes funcionarios de la Beneficencia de Cundinamarca, se inscribieron como candidatos para la elección del **Comité de Convivencia Laboral CCL**, vigencia 2021-2023, de la entidad, cumpliendo con los requisitos establecidos en la convocatoria publicada el 30 de marzo de 2021.

NOMBRE	C.C. N°	CARGO	CODIGO	GRADO
Anyela Marcela Barragán Suarez	52.519.945	Auxiliar Administrativo	407	03
Alexandra Díaz Pinilla	20.905.824	Secretaria	440	01
Weimar Alexander Morera Hidalgo	1.079.035.213	Auxiliar Administrativo	407	03
Leonidas Padilla Infante	3.131.404	Técnico Administrativo	367	02

Dada en Bogotá a los (19) días del mes de Abril de 2021.

JAVIER HERNANDO CAYCEDO SASTOQUE
Secretario General

Proyecto: Diego Armando Paez Rojas – Contratista – Secretaria General



SC-CER250232



CO-SC-CER250232



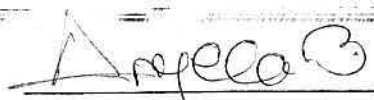
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1114/15
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.beneficienciacundinamarca.gov.co

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS AL COMITÉ DE
CONVIVENCIA LABORAL DE LA BENEFICENCIA DE
CUNDINAMARCA
PERIODO 2021 – 2023

Yo, Angela Marcela Barragán Escobar identificado(a)
con Cedula de Ciudadanía número 52.519.945, me inscribo
como candidato(a) para representar a los empleados ante el Comité
de Convivencia Laboral de la Beneficencia de Cundinamarca – periodo
2021 – 2023.

Adicionalmente, manifiesto que cumpla con las calidades exigidas por
Resolución No. 059 del 24 de marzo de 2021 expedida por la
Beneficencia de Cundinamarca, para desempeñarme como
representante de los funcionarios ante el Comité de Convivencia
Laboral de la Entidad, es decir soy servidor público de la Entidad y no
he sido sancionado disciplinariamente durante el año anterior a la
fecha de la inscripción de mi candidatura.

Cordialmente,



Firma

C.C. No. 52.519.945



SC-CER250232



CO-SC-CER250232



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1114/15

[f/CundinamarcaGov](#) [@CundinamarcaGov](#)
www.beneficienciacundinamarca.gov.co

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS AL COMITÉ DE
CONVIVENCIA LABORAL DE LA BENEFICENCIA DE
CUNDINAMARCA
PERIODO 2021 – 2023**

Yo, ACEXANDRA DIMÉP identificado(a)
con Cedula de Ciudadanía número 20905824, me inscribo
como candidato(a) para representar a los empleados ante el Comité
de Convivencia Laboral de la Beneficencia de Cundinamarca – periodo
2021 – 2023.

Adicionalmente, manifiesto que cumplo con las calidades exigidas por
Resolución No. 059 del 24 de marzo de 2021 expedida por la
Beneficencia de Cundinamarca, para desempeñarme como
representante de los funcionarios ante el Comité de Convivencia
Laboral de la Entidad, es decir soy servidor público de la Entidad y no
he sido sancionado disciplinariamente durante el año anterior a la
fecha de la inscripción de mi candidatura.

Cordialmente,

ACEXANDRA DIMÉP
Firma
C.C. No. 20905824



SC-CER250232



CO-SC-CER250232



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1114/15


[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.beneficienciacundinamarca.gov.co

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS AL COMITÉ DE
CONVIVENCIA LABORAL DE LA BENEFICENCIA DE
CUNDINAMARCA
PERIODO 2021 – 2023**

Yo, Wemar Alexander Morena Hidalgo identificado(a)
con Cedula de Ciudadanía número 1079035213, me inscribo
como candidato(a) para representar a los empleados ante el Comité
de Convivencia Laboral de la Beneficencia de Cundinamarca – periodo
2021 – 2023.

Adicionalmente, manifiesto que cumplo con las calidades exigidas por
Resolución No. 059 del 24 de marzo de 2021 expedida por la
Beneficencia de Cundinamarca, para desempeñarme como
representante de los funcionarios ante el Comité de Convivencia
Laboral de la Entidad, es decir soy servidor público de la Entidad y no
he sido sancionado disciplinariamente durante el año anterior a la
fecha de la inscripción de mi candidatura.

Cordialmente,



Firma
C.C. No. 1079035213



SC-CER250232



CO-SC-CER250232





BENEFICENCIA
DE CUNDINAMARCA

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS AL COMITÉ DE
CONVIVENCIA LABORAL DE LA BENEFICENCIA DE
CUNDINAMARCA
PERIODO 2021 – 2023**

Yo, Leonidas Padilla Infante identificado(a)
con Cedula de Ciudadanía número 3131404, me inscribo
como candidato(a) para representar a los empleados ante el Comité
de Convivencia Laboral de la Beneficencia de Cundinamarca – periodo
2021 – 2023.

Adicionalmente, manifiesto que cumplo con las calidades exigidas por
Resolución No. 059 del 24 de marzo de 2021 expedida por la
Beneficencia de Cundinamarca, para desempeñarme como
representante de los funcionarios ante el Comité de Convivencia
Laboral de la Entidad, es decir soy servidor público de la Entidad y no
he sido sancionado disciplinariamente durante el año anterior a la
fecha de la inscripción de mi candidatura.

Cordialmente,

Firma
C.C. No. 3131404



SC-CER250232



CO-SC-CER250232



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1114/15
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.beneficienciacundinamarca.gov.co